

STAMPILLA  
Dechos 6 impuesto  
Municipal. pagado en  
esta - N.º 4355.-  
-9-1944.-

## VUELVE DE LA CORPORACION

## Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Ref: 374-3

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 13 de Septiembre de 1944.-

Vence 13 de Marzo de 1945. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea No. 792.- d. 1940.-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º 54.- relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don SUC MIGUELES DOMINGUEZ para construir un edificio nuevo destinado a Casa Habitación de 7.05 mts. de altura, de Clase D.- de edificación, en la calle Carrera N.º 443.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

## ANTECEDENTES.-

Nombre del propietario Suc. Migueles Dominguez Carrera 443.-

" " Arquitecto Oscar Loosli domicilio A, Pinto 961.-

" " matr. N.º patente N.º

" " Constructor Administración domicilio

" " matr. N.º patente N.º

N.º del Rol de avalúo de la propiedad 1088.- 166.50

Dimensones del terreno 678.- mts. 2. superficie edificada 149.90 mts. 2. 316.40.-

## Planos y Documentos Autorizados.

1.º Plano de situación Dos copias.-

2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio No se indica

3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente Se presentará

4.º " de agua potable id.

5.º Planos de planta de los diferentes pisos primer y segundo pisos- Dos copias

6.º " de fachadas Dos copias.-

7.º Secciones verticales Dos copias.-

8.º Planos de detalles Cimientos, Yechumbre y Mofierradura- Dos copias.-

9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica No hay

10.º " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente No hay

11.º Especificaciones técnicas y presupuesto especificado- Dos copias.-

12.º Cálculos de resistencia No hay.

13.º Varios Presupuesto.- Trescientos diez y siete mil quinientos treintay

nueve 41/00 pesos ( \$ 317.539.41.-)

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos edificación Boleta N.º 4355.-	476.-
" Inspección	300.-
" Lib control	10.-
" Adic edificación	952.-
" Ley 6425	400.-
" Stampillas.-	25.-
	2.163.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocupante la libreta N.º 54 para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

65.-

Rancho del Castillo A.  
Dirección de Obras Municipales